DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Viérnes 27 de Marzo de 1903

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 6.452

POLÍTICA

El Sr. Montero Ríos

Santiago 24 (7, 40 noche).

El meeting

Próximamente á las cinco dió comienzo el meeting político celebrado en el teatro.

El Sr. Montero Ríos tenía á su derecha á D. Felipe Romero Donallo, D. Manuel García Prieto, D. Dositeo Neira, don Eugenio Montero, don Eduardo Cea y D. José Boente, y á su izquierda á D. Benito Hermida, D. Eduardo Vincenti, D. Juan Fernández Latorre, D. Avelino Montero, D. Pedro País y D. José Ramos.

Las mesas laterales las ocupaban los exdiputados D. Alvaro López Mora, D. Casimiro Pérez, D. Eduardo Méndez Brandón, los diputados provinciales de la Coruña señores Vazquez, Otero, Dafonte, Macineira, Roure, el de Pontevedra Sr. Cora, el de Orense Sr. Guerra, los exdiputados provinciales Sres. Llamas, Salauro y Ruse, y los alcaldes de Pontevedra, Vigo, Carril y Mondoñedo.

El resto de las mesas las ocupában los individuos del comité.

La concurrencia era tan extraordinaria que el teatro se veía completamente lleno. No han asistido señoras.

Al comenzar el acto, el catedrático de derecho D. Lino Torre, á nombre del Comité, presenta al Sr. Montero Ríos.

Después se comenzaron á leer telegramas de adhesión de los Sres. Gullón, Groizard, Puigcerver y demás exministros, produciendo todos ellos gran entusiasmo en la concurrencia.

El Sr. Boente (D. José), al adherirse con sus amigos de Pontevedra á la política del señor Montero Ríos, hace una brillante exposición de las condiciones y méritos del ilustre hombre público, y al señalarle como indicado para la jefatura, pregunta:

"¿Es el Sr. Montero Ríos hombre en quien concurren las cualidades que deben tener los jefes de partido?„

El público contesta con un sí unánime y con calurosos vivas.

También se adhieren á la política del señor Montero: D. José Ramos, á nombre de sus amigos de Orense, y D. Dositeo Neira, leyendo éste numerosas adhesiones de los pueblos de la provincia de Lugo.

El Sr. Fernández Latorre habla en nombre de los liberales de la Coruña, haciendo además uso de la palabra el Sr. Lezón, registrador de la propiedad de Celanova.

El Sr. Ramos, de Orense, abogó por la unión de los elementos liberales en rededor del señor Montero, diciendo que el partido liberal es el único capaz de regenerar á la nación.

Ensalza la unión que existe entre los liberales de Orense, que forman un solo hombre, y que há tiempo están á las órdenes de D. Vicente Pérez, amigo y admirador del Sr. Montero.

El Sr. Fernández Latorre comenzó saludando á Santiago, cuna—dice—del saber, y siguió elogiando al señor Montero, calificando su programa de obra acabada y su personalidad como encarnación de las ideas liberales.

Dirigiéndose á la juventud, recordó el orador las luchas que sostuvo el ilustre jefe del partido, Sr. Sagasta, que por tanto tiempo encarnó la democracia, pero añadió:

—Seamos justos; él era el jefe que dirigía el combate, pero las leyes y los adelantos son obra de Montero.

Recuerda á este propósito la organización del poder judicial, la implantación del registro civil y otros importantísimos adelantos, y acaba juzgando el tratado de París como la obra más honorable y prestigiosa del Sr. Montero Ríos, que haya—dice—quien le califique de vergonzoso, era el único que podía hacerse en las circunstancias por que atravesaba la patria.

Habla el Sr. Montero Ríos

Al ponerse en pié el Sr. Montero Ríos una salva de aplausos resuena por todas partes.

El ilustre orador comienza saludando á la juventud estudiosa que acude á Compostela atraída por los prestigios de su famosa Universidad.

Después dirige un saludo al pueblo, recordando que Santiago tuvo en todas épocas y en todas ocasiones demócratas convencidos y liberales, que no dudaron en hacer toda suerte de sacrificios por sus ideales.

Haciéndose cargo de las frases en que el señor Latorre aludió al tratado de París, aprovecha la ocasión para ocuparse de su gestión en aquel asunto.

—He podido cometer—dice—grandes errores, tendré en mi vida grandes equivocaciones; pero nadie podrá tacharme con justicia de haber tenido jamás deliberados propósitos de cometerlas.

El tratado de París constituye mi mayor orgullo y es el hecho de que estoy más satisfecho.

Concertado en circunstancias tristísimas, cuando, como á todo vencido, se estaba en el caso de exigirnos costosas indemnizaciones, yo conseguí defender la integridad de la Península y evitar que, sobre la pérdida de Cuba y Filipinas, tuviéramos que pagar crecidas sumas.

Yo conseguí lo que no consiguió Francia cuando se vió vencida por Alemania, por eso quiero legar á mis hijos este acto de vida, para que se muestren orgullosos de él como yo lo estoy. (Grandes aplausos.)

Después empieza á hablar de la situación del partido liberal, no sin mostrar antes su agradecimiento por cuantas manifestaciones en favor suyo se han hecho.

Dice que el antiguo programa del partido liberal se había quedado anticuado porque los gobiernos, teniendo que atender á momentáneas cuestiones, no habían podido cuidarse de modernizarle y adaptarle á las novísimas exigencias.

Si por encargo primero del Sr. Sagasta—añade—y de los primates después, redacté el programa, la obra no es de mi persona, lo es del partido.

"El programa de los liberales—prosiguió—puede representarse tomando como ejemplo la plaza de Alfonso XII de esta ciudad. Por eso considero oportuno hablar aquí de estos asuntos.

"Aquella plaza se halla formada, de un lado por la catedral, con sus altas torres, que llegan á las nubes, que representan la fé de los creyentes; enfrente, por la Casa Consistorial, edificada merced á la iniciativa individual, y donde se administran los intereses del pueblo, que significa la misión especial que tiene el partido liberal de hacer administración; á la derecha el hospital edificado por los Reyes Católicos, obra de amor y solidaridad humnana, que es el símbolo del partido liberal, defensor de las clases desheredadas, y por último, á la izquierda, el Colegio de San Jerónimo, Escuela Normal y de primeras letras, y detrás el Colegio de Fonseca y la Escuela de Medicina y Farmacia, símbolo de la misión que el partido liberal tiene de procurar la enseñanza del pueblo.

"No queremos que el Estado ponga trabas á la religión, á la que consideramos como auxiliar poderosa del progreso.„

"El verdadero liberal ama y respeta la libertad de los demás.

"Los que llaman á los liberales mata curas y come frailes, no saben que nosotros no tenemos animosidad contra el clero, sino enemistad á toda clase privilegiada del Estado. (Aplausos.)

"Respetamos al clero; somos enemigos del catolicismo político, no miramos con prevención á los frailes, como tampoco miramos con prevención á los ridículos sombreros que la moda impone á las señoras. Cada cual tiene perfecto derecho á cubrir sus desnudeces de la manera que juzga más conveniente. (Risas y aplausos).

"El partido liberal entiende que debe hacer por todos los obreros cuanto sea compatible con los derechos de todos. Instruiremoslos y mejoraremos su situación económica, pero no atacaremos á la propiedad individual, pues además de vedárnoslo el derecho, los obreros serían los primeros en exigir que la respetásemos cuando ellos fuesen propietarios. Haremos lo posible por que los obreros tengan facilidades para que puedan llegar á ser legalmente propietarios.

"La unión del trabajo y el capital será la solución de la cuestión del salario, y eso lo procuraremos. El obrero agrícola gallego participa ya de los beneficios del capital.„

Defiende después la necesidad del sufrágio obligatorio puro, aunque jamás gobernarán las mayorias, sino las minorias ilustradas.

"Podrá—dijo—la borrasca revolucionaria borrar todas las instituciones, pero jamás dejará de subsistir el sufrágio.

"Ya que aspiramos á gobernarnos por nosotros mismos, justo es que participemos todos de las penalidades del gobierno.

"En primer término considero la defensa de la patria. Por eso el partido liberal aspira ante todo á la instrucción militar obligatoria, y en segundo lugar al servicio obligatorio cuando las circunstancias lo exijan.

"No todas son satisfacciones de la libertad: ¡Felices aquellos pueblos que llegaron á la meta en las conquistas de la democracia! Cuando nosotros lo consignamos, habremos logrado la conquista de la felicidad y la gloria. Hé dicho.„

El orador fué muy aplaudido.

Volvió el señor Montero á levantarse y dijo:

"No considero esta reunión más que como una de los liberales de Galicia.

"Vengo sin aspiración ninguna personal, y por tanto, aquí nadie debe proclamar jefe del partido liberal español, pues para ello carecería de derecho, ni aun proclamar jefe del partido liberal gallego.

"Será el jefe quien designen las circunstancias.

"Con ese programa, común de todos, propongo por amor, por deber y por patriotismo, los siguientes vivas. ¡Viva España! ¡Viva la libertad! ¡Viva la democracia! ¡Viva el rey! ¡Viva la reina madre!„

Todos contestaron con entusiasmo.

Una voz del público: ¡Viva Santiago! ¡Viva Galicia!

Otros dieron vivas al jefe del partido liberal.

Y terminó la reunión.—**N.**

COMISIÓN MIXTA DE RECLUTAMIENTO

En la Comisión ha señalado los días para el juicio de exenciones, cuyas sesiones serán públicas.

Para la salida de los mozos en dirección á la capital, además de avisarles por medio de anuncio, se hará á cada uno de ellos la oportuna citación personal.

Los mozos irán á cargo de un comisionado del Ayuntamiento, el cual hará su presentación ante la Comisión mixta. Este comisionado no deberá hallarse interesado en el reemplazo, pero sí responder de la identidad de los mozos á quienes acompañe.

El comisionado vendrá provisto de una certificación literal de todas las diligencias practicadas por el Ayuntamiento, tanto acerca del alistamiento y de su rectificación, cuanto respecto al acto de la clasificación, á las reclamaciones que se hubiesen producido y á las pruebas presentadas por una y otra parte, el caso que las motive. Traerá además las filiaciones por cuadruplicado de todos los alistados, en los cuales no omitirán ninguna cir-

constancia, especialmente la de si saben ó nó leer y escribir, una relación de los excluídos, otra de los exceptuados, los expedientes que á éstos se refieran, testimonio de las actas de revisión para cada uno de los reemplazos de 1901 y 1902, y una lista de las apelaciones interpuestas oportunamente.

Los comisionados serán también portadores de las actas en copia donde consten los defectos y enfermedades alegadas por los mozos como causa de presunta inutilidad para el servicio, cuyas copias entregarán á la Comisión mixta á los efectos oportunos.

Téngase muy presente por los Ayuntamientos, que el día 31 de Marzo deben tener fallados todos los casos que se hubieren ofrecido, sin dejar ninguno pendiente para la resolución de la Comisión, y que para el dia treinta de Abril han de haberse instruído y fallado todos los expedientes de prófugo que correspondan al reemplazo del mismo año.

Señalamiento de dias para el juicio de exenciones ante la Comisión mixta de Reclutamiento.

Viernes 3.—García Mora la Nueva, Pratdip y Tivisa.

Lúnes 6.—Arnes, Ascó, Batea, Benisanet, Bot y Fatarella.

Mártes 7.—Corbera, Flix, Gandesa, Horta y Prat de Compte.

Miércoles 8.—Caseras, Miravet, Mora de Ebro, Pinell, Pobla de Masaluca, Ribarroja y Villalba.

Juéves 16.—Alcanar, Aldover, Alfara, Ametlla, Cherta, Freginals, Godall y Masdenverge.

Viérnes 17.—Amposta, Benifallet, Cenia y Ginestar.

Sábado 18.—Galera, Mas de Barberans, Pauls, Perelló, Rasquera, Tivenys y Santa Bárbara.

Lunes 20.—Roquetas, San Cárlos y Ulldecona.

Sábado 25.—Tortosa.

Ojeada general

Se ha pedido á los Capitanes generales relación de los expedientes de indulto de penas de muerte, para decidir cuáles han de concederse en el día de viernes santo.

—En el Senado francés se ha aprobado un proyecto de ley estableciendo en la vecina república la moneda de níquel.

Parece que muy pronto empezará la acuñación y circularán las nuevas monedas, cuyo aspecto es más agradable y limpio que el de las actuales de cobre.

Esta innovación está ya iniciada en otros países, y una vez adoptada por Francia, no tardará en generalizarse.

La nueva moneda es más refractaria al desgaste, presenta menos facilidad para combinaciones químicas y es más suntuaria.

Es de menor peso que sus similares de cobre y tiene cierta fractura modernista que la hace muy agradable.

Sobre todo, presenta para las pequeñas transacciones mayores facilidades, conservando, durante mucho mayor tiempo, los relieves de la acuñación.

En España se ha hablado varias veces de las ventajas que resultarían de la acuñación de la moneda de níquel, y pueda ser que al adoptarse en Francia, no tarde en imitarse aquí su uso.

—De real órden se ha dispuesto la modificación y adición al epígrafe 359 de la tarifa tercera de industrial, en el sentido de bonificar la tributación de los talleres de tonelerías complementarias de la industria de criadores y exportadores de vinos.

Se rebaja en un 50 por 100 la cuota señalada á la fabricación de toneles, barriles, etc., cuando esta industria esté anexa á otra que necesite envases construídos sean para uso exclusivo de la fábrica.

—En la iglesia parroquial de San Andrés, de Córdoba, se verificó á las 7 y 1½ de la noche del miércoles, la boda del jóven matador de toros, Rafael Molina Lagartijo, con la Sra. Angustias Sánchez Martinez.

Apadrinaron la boda, Guerrita y su señora.

Desde casa de la novia fueron á la iglesia numerosos invitados, en larga fila de coches.

En las calles había miles de personas, haciéndose difícil el tránsito.

Lagartijo, recibió más de 200 regalos.

—Isla Cristina.—Reina gran temporal en el mar.

Dos barcas de pesca, llamadas galeones, han naufragado, Iban tripuladas por diez marinos, de los cuales solo se han salvado dos.

Los ocho restantes se ignora su paradero, pues pretendieron alcanzar la borda de un buque inglés, pero no se sabe si lo habrán conseguido.

La población, está consternada.

El temporal arrecia.

—Ayer descargó sobre Madrid una gran tormenta, acompañada de truenos y chispas eléctricas, que dificultaron las conferencias telefónicas.

El temporal de lluvias alcanza á varias provincias de España.

El día en Tortosa

CONSTE

Los liberales dinásticos, es decir, el partido á que pertenecemos, vamos á la lucha en las próximas elecciones de Diputados á Córtes por este Distrito, solos, completamente solos, sin alianzas, componendas, tratos ni "pasteleos,, con nadie.

Quien sostenga lo contrario falsea los hechos y falta á la verdad, porque quizás así convenga, á sus fines políticos.

Los elementos de nuestro numeroso organismo político, votarán como un solo hombre, la candidatura de DON SANTIAGO GASCÓN CERVANTES, candidato liberal á la Diputación por el Distrito de Tortosa.

No hacemos la causa de ninguno de nuestros adversarios.

Conste así.

Á LOS LIBERALES

Próximas las elecciones de diputados á Córtes, que fijamente tendrán lugar el día 26 de abril, es necesario, pero absolutamente preciso, que los liberales monárquicos de los distritos de Tortosa y Roquetas, dén una nueva prueba de abnegación, entusiasmo y disciplina, acudiendo á votar las candidaturas respectivamente, de

Don Santiago Gascón Cervantes

y Don Vicente López Puigcerver

designadas por nuestro partido.

Advertimos con especial interés, á nuestros correligionarios y amigos particulares, que no comprometan su voto ni sus firmas, pues los liberales democráticos acudirán á la cercana lucha electoral, como ya tenemos dicho, en los distritos de Tortosa y Roquetas, y serán precisas todas las fuerzas y toda la cohesión de que disponemos, para luchar con ventaja contra otros candidatos de distintos **partidos, que pretenden lograr el** triunfo.

Nada pues de compromisos ni de tibiezas; iremos solos á los comicios, fiados en el entusiasmo, en el valimiento y en la decisión que animan á nuestros muchos partidarios.

Atiéndanse nuestros amigos, á las instrucciones que reciban de nuestros jefes en la provincia y en la localidad.

Tesón, mucho tesón para defender á los candidatos del partido liberal, y no dar crédito á las patrañas que pueda inventar en perjuicio nuestro, alguno de nuestros adversarios políticos.

Lo lamentamos

Según leemos en los diarios de Valencia, siguen en la hermosa ciudad del Turia, los desagradables sucesos que vienen desarrollándose, como protesta á la conducta seguida por aquel Gobernador civil, en el asunto de los estudiantes.

El malestar se acentúa, y las manifestaciones de desagrado, no cesan. Ayer se repitieron con mayor gravedad, no faltando la consabida y original *serenata aérea.*

La prensa se ha dirigido por telégrafo al Sr. Presidente del Consejo de ministros, quejándose de la descortesía con que el Sr. Martos, trató á los periodistas, que fueron á pedirle la libertad de un detenido.

La Verdad, en su número de ayer, anuncia á los electores, que D. Teodoro Gonzalez Cabanne, ex-Diputado á Córtes, presenta su candidatura por éste distrito, en las elecciones que se celebrarán el día 26 de abril próximo, según el decreto firmado ayer en Madrid.

Tambien asegura el colega, que no será destituido ningún Alcalde, ni siquiera multado, ni cohibido ningún Ayuntamiento por el Gobernador, á favor de éste ó el otro candidato.

Desde Alcañiz

Nos escriben de Alcañiz, que apenas si se hace ya transacción alguna de aceites, por haberse ausentado la mayoría de los compradores de aquella plaza, quedando grandes partidas sin vender, por no conformarse sus poseedores, en cederlo á los precios que hoy rigen.

Dícennos que el desastre financiero sufrido por la mayoría de los fabricantes tiene más importancia de lo que se cree.

Es sensible que tan importante ramo de nuestra riqueza industrial, se vea tan perjudicado en aquella región productora.

El Ayuntamiento en la sesión de ayer, acordó contribuir, como de costumbre, al mayor esplendor de la procesión del domingo de Ramos y á las solemnes festividades de Semana Santa.

El Doctor O'Callaghán

Dice nuestro colega *El Correo Catalán* de Barcelona:

"Anteanoche en la Academia de Jurisprudencia y Legislación se leyó por el secretario de la sección cuarta, D. Emilio Suñer, una conferencia bajo el tema: "Doctrina de las Decretales acerca el modo de fundar las sentencias,, escrita por nuestro queridísimo y respetable amigo el sábio Canónigo de la Catedral de Tortosa, don Ramón O'Callaghán, socio correspondiente de la mencionada Academia.

El trabajo del Dr. O'Callaghán, notable, como todos los suyos, consiste en un concienzudo estudio de diferentes textos de las Decretales, fijándose de un modo particular en una sentencia dictada en un pleito seguido entre el Monasterio de Poblet y el de Benifasar, por Inocencio IV.

El Canónigo tortosino hizo gala en su conferencia de los profundos conocimientos que posee en materias canónicas, siendo muy aplaudido su trabajo por la numerosa concurrencia de señores Académicos allí reunidos.

El presidente de la Sección D. Juan Mon, hizo uso de la palabra para hacer algunas consideraciones acerca de la legislación canónica y la obra del Doctor O'Callaghán, y fué también muy aplaudido, concluyendo la sesión con un discurso del Presidente de la Academia, felicitando á la Sección cuarta por su iniciativa en dar lectura á trabajos tan importantes como el del Doctor O'Callaghán.,,

Los dependientes del ramo de tejidos

El próximo domingo tendrá lugar una reunión á la que asistirán todos los dependientes del ramo de tejidos de esta ciudad, con el objeto de pedir á sus principales el descanso dominical, ya implantado en infinidad de poblaciones.

Sabemos tambien que está en los ánimos de la mayoría de los dueños del comercio de tejidos de Tortosa, aceptar tal proposición, la que consideramos muy justa y razonable.

Mucho desearíamos que principales y dependientes llegasen á entenderse satisfactoriamente, respetándose sus respectivos derechos é intereses.

El próximo lúnes dia 30, permanecerá en esta ciudad, el conocido ortopédico de Reus, nuestro particular amigo, D. José Pujol.

Como de costumbre se hospederá en la acreditada fonda Barcelonesa, en donde recibirá á sus numerosos clientes.

Se colocan actualmente, por la brigada municipal, varios pasos adoquinados, que favorecerán el tránsito público, en días de lluvias.

Nuestro particular amigo, el director que fué del *Correo de Tortosa*, D. José Pedreny, ilustrado propagandista de las ideas carlistas, ha entrado á formar parte de la redacción del diario barcelonés el *Correo Catalán.*

Todas las misas que se celebrarán en la iglesia de San Blás, mañana, 28 del actual se aplicarán en sufragio del alma, del que fué en vida nuestro distinguido y particular amigo, el conocido hacendado, D. Francisco Llasat y Puig.

R. I. P.

La Cofradía del Santísimo de esta ciudad, celebrará, despues de la próxima Pascua, su fiesta anual, con un solemne Triduo. Se han confiado los sermones, al Magistral de esta Catedral, M. I. Dr. D. Rafael García.

Se trata tambien de organizar una lucida procesión pública.

Reunión

Se nos asegura que el domingo próximo se celebrará una reunión, para convenir la creación de una asociación de agricultores ó propietarios de esta comarca, encargada, en nuestra localidad, de la defensa de los intereses agrícolas.

Hemos recibido un ejemplar de *El Grande Oriente* perteneciente al millar treinta y cuatro á que asciende en la actualidad la venta de este Episodio.

Como todos los Episodios de Perez Galdós, no pasará mucho tiempo sin que se tenga que hacer una nueva edición á fin de corresponder á los numerosos pedidos.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día de 27 Marzo de 1903

BARÓMETRO

Máxima 752'00 Mínima 751'00. Oscilación 1'00.

TERMÓMETRO

Máxima 19'00. Mínima 9'00 Media 14'00.

Evaporímetro, 3'5.

Pluviómetro, 0'0.

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 12'00. Idem húmedo, 9'00.

El alumno, Juan Chabarria.

El alumno, Joaquin Tallada.

CRÓNICA

Tortosa 27 de Marzo de 1903

De Madrid nos dán cuenta de un chusco suceso.

En la calle de San Juan vivían Toribio García y una huéspeda suya, muy hermosa llamada Leonor Sierra.

Anteanoche disputaron.

Toribio se acostó á las ocho.

A las ocho y media, proximamente, llegó Leonor.

Llamó por espacio de largo rato, sin obtener contestación.

Abrió, por fin, Toribio, encontrándose uno y otra frente á frente.

Aquél regañó á Leonor por su tardanza, adquiriendo la discusión tonos violentos.

La mujer se acostó, y cuando ya estaba en camisa, Toribio se abalanzó á ella, arañándola en la cara con las uñas.

Ella trató de huir y abriendo una ventana que dá al tejado, echó á correr por aquellas alturas; la desesperada mujer no sabía lo que hacía.

Toribio, en cambio, se metió, tranquilamente en la cama.

Cansada Leonor de andar por el tejado con traje tan poco á propósito, atisbó el interior de la vivienda por si podía entrar.

Al ver que Toribio estaba en la cama entró con gran sigilo, para evitar nuevos tropiezos.

Al verla Toribio de nuevo, se abalanzó sobre ella, rasgándole de arriba á bajo la camisa, única prenda que componía su indumentaria, arrojándola del cuarto.

La pobre mujer se halló en la escalera, y no paró hasta encontrarse en medio de la calle.

Los porteros y vecinos quedaron atónitos al verla.

En el acto la hicieron entrar en un portal, y varios vecinos le proporcionaron prendas con que vestirse.

El escándalo, como es natural, fué mayúsculo.

Fué detenido Toribio y conducida Leonor á la Casa de Socorro, para curarse los arañazos.

Como la agredida mujer dijo que había sido varias veces amenazada de muerte, el suceso paró al Juzgado.

Sin comentario.

***

Se dice que Villaverde ha salido del ministerio por cuestión de *ochavos*; sus congéneres de Guerra y de Marina, le pedían *cincuenta millones* que él no estaba dispuesto á *soltar* por querer nivelar los presupuestos.

El nuevo ministro Sampedro, se ha comprometido á darlos... verdad que no son suyos, sino del país...

Veremos si con la ayuda de Sampedro, que tiene las *llaves de la despensa*... podrá marchar algo mejor que hasta el presente, el partido conservador.

Pero, aunque no somos pesimistas, mucho nos tememos, que ni con la ayuda de Sampedro ni todos los Santos del calendario, podrá el actual Ministro alcanzar la *gracia* de... los españoles.

***

Por autorizado conducto, hemos sabido, y lo consignamos con satisfacción, que los dependientes de Tejidos de esta ciudad, se agitan y trabajan con ahinco para alcanzar el cierre los domingos ó sea descanso dominical.

Parece son ya bastantes los dueños de establecimiento que amablemente han accedido á secundar tales iniciativas.

Mucha prudencia, cordura y sensatez y... ¡adelante!..

LATIGAZO.

Regionales

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de Salou, D. Emilio Perez.

—Ha sido remitida á los pueblos cabeza de partido de ésta provincia, para que la firmen los Alcaldes, la exposición que, redactada por el de la capital, elevan al Sr. Ministro de la Gobernación, protestando del real decreto sobre pagos.

—VINAROZ.—En virtud de una denuncia presentada por D. Francisco Salvador Calatrava, vecino de Paterna (Valencia,) y viajante de la casa de licores de los Sres Aparici y Sanz, de Játiva, ha sido detenido el comerciante Francisco Caballer, por haber entregado al denunciante, un billete de 50 pesetas falso, al hacer efectiva cierta cantidad, como pago de una letra de licores, por valor de 106 pesetas.

Imp. de Daniel, calle de la Estación.—Tortosa